

Esta es una situación en rápida evolución. Las recomendaciones se actualizarán y compartirán a medida que haya nueva información disponible.

Lo que sabemos ahora:

- COVID-19 (enfermedad por coronavirus 2019), se está extendiendo en el condado Pima y en todo el mundo, y ha sido declarado una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (WHO por sus siglas en inglés).
- El virus que causa COVID-19 está muy extendido en Arizona y se propaga por la comunidad en el condado Pima.
- Este documento actualiza la guía del Departamento de Salud del Condado Pima (PCHD por sus siglas en inglés), el Departamento de Servicios de Salud de Arizona (ADHS por sus siglas en inglés) y la CDC para refugio para indigentes.

Desarrolle o actualice su plan de operaciones de emergencia:

- **Identifique una lista de contactos clave** de sus departamentos de salud locales y estatales.
- **Identifique una lista de instalaciones de atención médica** y sitios de atención alternativa donde los clientes con enfermedades respiratorias pueden buscar vivienda y recibir la atención adecuada.
- **Incluya planes de contingencia** para aumentar el absentismo causado por enfermedad de los empleados o por enfermedad en los familiares de los empleados que requiere que el empleado se quede en casa. Estos planes pueden incluir extender el horario, capacitar a los empleados actuales o contratar empleados temporales.

Ponga en práctica su plan de operaciones de emergencia:

- **Manténgase informado sobre COVID-19 localmente.** Obtenga información actualizada sobre la actividad local de COVID-19 de PCHD. Tenga en cuenta que las escuelas están cerradas hasta el final del año escolar 2019-2020 ya que esto puede afectar a su personal, voluntarios y familias a las que sirve.
- **Implemente acciones preventivas cotidianas y brinde instrucciones al personal y los voluntarios sobre cómo prevenir la propagación de enfermedades. Reúnase con su personal para analizar cómo ayudar a los clientes a implementar medidas preventivas personales.**
 - **Eduque a los empleados y voluntarios sobre los síntomas a vigilar:**
 - Fiebre de 100.4 ° F o más, tos, falta de aliento
 - **Recomiende que los empleados y voluntarios enfermos se queden en casa.**
 - **Si un empleado o voluntario se enferma, envíelo a casa de inmediato.**
 - **Realizar una limpieza ambiental de rutina.** Limpie rutinariamente todas las superficies que se tocan con frecuencia, como mostradores, manijas de puertas, teléfonos, apagadores de luz, etc. Bastará con usar agentes de limpieza estándar.
 - **Si un empleado vive con alguien que tiene COVID-19, el empleado debe quedarse en casa.**
- **Minimice el número de miembros del personal que tienen interacciones cara a cara con clientes** que tienen síntomas respiratorios. Use barreras físicas para proteger al personal que tendrá interacciones con clientes con un estado de infección desconocido (por ejemplo, personal de check-in). Por ejemplo, instale un protector de estornudos en el mostrador de facturación o coloque una mesa adicional entre el personal y los clientes para aumentar la distancia entre ellos.
- **El personal y los voluntarios con alto riesgo de experimentar COVID-19** (aquellos que tienen más de 60 años o tienen condiciones de salud subyacentes) no deben ser designados como cuidadores para clientes enfermos que se quedan en el albergue.
- **Limite las visitas a las instalaciones.**
- Si es posible, **identifique el espacio que se puede usar para acomodar a los clientes con síntomas respiratorios leves y sepárelos de los demás.** La mayoría de las personas con infecciones por COVID-19 probablemente tendrán síntomas leves y no requerirán atención hospitalaria. Además, podría no ser posible determinar si una persona tiene COVID-19 u otra enfermedad respiratoria. Designe una habitación y baño (si tiene el espacio disponible) para clientes con enfermedades leves que permanecen en el albergue y desarrolle un plan para limpiar la habitación diariamente.

- **Identifique y monitoree a los clientes que podrían estar en alto riesgo de complicaciones** por COVID-19 (aquellos que son mayores o tienen afecciones de salud subyacentes) para garantizar que se tengan en cuenta sus necesidades.
- **Planifique un mayor uso del albergue durante el brote.** Consulte con los líderes de la comunidad, los departamentos locales de salud pública y las organizaciones basadas en la fe acerca de los lugares para referir clientes si el espacio de su albergue está lleno. Identifique voluntarios a corto plazo para el personal de refugios con más uso o sitios alternativos. Considere la necesidad de suministros adicionales (p. Ej., Alimentos, artículos de tocador, etc.) y personal de emergencia y trabaje en sus cadenas de suministro para obtener el equipo de protección personal adecuado.

Si un cliente tiene síntomas consistentes con COVID-19

- **Si los síntomas son leves, limite clientes a una habitación individual con una puerta que pueda cerrarse.** Haga que eviten todas las áreas comunes. Si no hay habitaciones individuales para clientes enfermos, considere usar una habitación grande y bien ventilada.
 - **Si es posible, designe un baño separado para clientes enfermos con síntomas de COVID-19.**
- **Si los síntomas son severos, haga arreglos para que el cliente reciba atención médica inmediata.** Los síntomas severos incluyen:

o dificultad extrema para respirar

o labios o cara azulada

o dolor o presión persistentes en el pecho

o mareos persistentes severos o mareos

o Nueva confusión o incapacidad para despertarse

o Nueva convulsión o convulsión

Preguntas o inquietudes sobre COVID-19 Marque 2-1-1

Para obtener más información, visite <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/> O www.pima.gov/covid19